



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de junio de 1993.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91

SE RESUELVE:

Adscribir a partir del día de la fecha y hasta el 30 de diciembre de 1993, a la escribiente auxiliar de la Dirección de Prensa de la Corte Suprema de Justicia de la Nación señora María Pinto Monllor, a la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba -Oficina de Mandamientos y Notificaciones-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Claudio Marcelo Kiper', written over a horizontal line.

CLAUDIO MARCELO KIPER
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION